

HUMILLADERO DE SAN ONOFRE

CP.001

GRADO DE PROTECCIÓN

A



SITUACIÓN	Barriada de San Jerónimo. El Empalme
SECTOR	-
REFERENCIA CATASTRAL	-
SUPERFICIE PARCELA	203
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	203
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	0
Nº DE PLANTAS	B
Nº DE VIVIENDAS	-
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Regular
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Alta
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Humilladero
USOS	Conmemorativo y religioso
VARIOS	

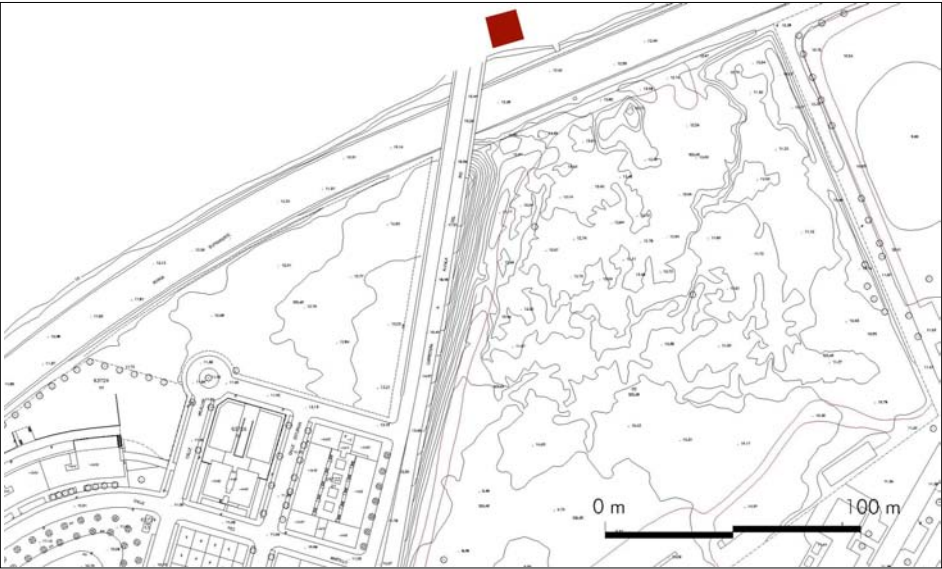
DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	s.XV
AUTOR DEL PROYECTO	Desconocido
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	-
AUTOR DE LA REFORMA	-

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV.: Sevilla Extramuros. La huella de la Historia en el sector oriental de la ciudad. Sevilla, 1998.

HOJA E 1/2000 13-08



periférico

DESCRIPCIÓN

Se trata de un templete mudéjar similar al de la Cruz del Campo, aunque de menores dimensiones. De planta cuadrada, se abre por sus cuatro lados con arcos apuntados adornados en sus rosas con molduras de puntas de diamante. La cubrición se resuelve con bóveda de crucería gótica, cuyos nervios arrancan de cuatro columnillas situadas en los ángulos y se adornan con idéntica moldura a la de los arcos exteriores. El trasdós de la bóveda se resuelve con una techumbre piramidal. Construido con fábrica de ladrillo, presenta un enlucido general de los paramentos exteriores, aplicando un tratamiento diferenciada a ciertas zonas. Así, desde la imposta de los arcos hasta el suelo, adquiere la apariencia de falsos sillares. El edificio alberga en su interior una escultura del Sagrado Corazón moderna y de escaso mérito.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Como en otro ejemplos similares, este humilladero se levanta escogiendo un enclave con unas características específicas: ligado a un camino o vía de comunicación en un entorno próximo al la población aunque todavía rural y preferiblemente en un promontorio o posición elevada desde la cual se producía una primera percepción de la ciudad al final del recorrido. En este caso el humilladero se sitúa en lo que sería el camino a Córdoba. En la actualidad este enclave ha sufrido una transformación radical y ello debido al trazado de las nuevas infraestructuras. Así el templete queda constreñido a una estrecha franja de terreno, difícilmente accesible, definida por el nuevo encauzamiento del arroyo Tamarquillo al sur, el trazado de las vías de ferrocarril al norte y el paso elevado de C-433, que en su dirección a la Sierra Norte discurre prácticamente por encima de su cubierta.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Al valor histórico y artístico de este elemento singular, puede añadirse el valor documental dado que es uno de los dos ejemplos de este tipo que permanecen en la actualidad. Los humilladeros son hitos que se vinculan de manera ineludible a su enclave, teniendo en cuenta que la elección de su ubicación se ajusta a condiciones tipificadas. Es obvio que las condiciones geográficas y de entorno han cambiado desde que se erige este elemento, eliminando cualquier aproximación coherente al mismo. Dado que la propia ubicación del humilladero se considera un valor asociado al inmueble, sería necesario intervenir en el entorno de manera que se recuperen los valores patrimoniales del mismo.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO
Totalidad del conjunto.

OBRAS PERMITIDAS
Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN
Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN
Declarado BIC, en la categoría de monumento, junto con el Monasterio de San Jerónimo de Buena Vista. BOE 12-09-1964
Afecciones Arqueológicas: Zona de protección singular. Análisis arqueológico de las estructuras emergentes.